



**Organización
Panamericana
de la Salud**



**Organización
Mundial de la Salud**
OFICINA REGIONAL PARA LAS **Américas**

58.º CONSEJO DIRECTIVO

72.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Sesión virtual, 28 y 29 de septiembre del 2020

CD58/DIV/7
Original: inglés

**PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL 2020
DRA. CARISSA F. ETIENNE
DIRECTORA DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA Y
DIRECTORA REGIONAL DE LA
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD PARA LAS AMÉRICAS**

**PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL 2020
DRA. CARISSA F. ETIENNE
DIRECTORA DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA Y
DIRECTORA REGIONAL DE LA
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD PARA LAS AMÉRICAS**

28 de septiembre del 2020

**58.º Consejo Directivo de la OPS
72.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas**

Distinguido Presidente del 58.º Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud, Excelentísimo señor Fernando Ruiz Gómez, Ministro de Salud y Protección Social de Colombia,
Otros Invitados especiales,
Distinguidos ministros y secretarios de salud de los Estados Miembros de la Organización Panamericana de la Salud,
Distinguidos delegados de los Estados Miembros,
Distinguidos miembros del cuerpo diplomático,
Representantes de las organizaciones no gubernamentales en relaciones oficiales con la Organización Panamericana de la Salud,
Representantes de las Naciones Unidas y otros organismos especializados,
Estimados compañeros de la OPS y de la OMS,
Distinguidos invitados,
Señoras y señores:

Muy buenos días para todos.

Es para mí un gran placer presentarles el Informe anual del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana correspondiente al 2020, que este año tiene como tema: Salvar vidas y mejorar la salud y el bienestar.

Este informe abarca el período comprendido entre julio del 2019 y junio del 2020 y, como la mayoría de ustedes ya saben, la Oficina Sanitaria Panamericana y los Estados Miembros de la OPS han tenido que hacer frente a numerosos retos descomunales e intimidantes a lo largo de este período. Todos tuvimos que afrontar y responder a la pandemia de COVID-19 y a su enorme repercusión en la salud de nuestra población, junto con sus efectos devastadores sobre nuestros sistemas de salud, nuestras economías, así como nuestros mecanismos de protección social, al tiempo que los resultados generales han sido graves perturbaciones en casi todos los aspectos de la vida, el trabajo y el comercio, no solo en los Estados Miembros, sino también en la Oficina.

Además de la COVID-19, en la Oficina tuvimos que afrontar una crisis financiera sin precedentes ocasionada por la falta de pago de una proporción considerable de las contribuciones señaladas adeudadas por los Estados Miembros y la congelación de algunas contribuciones voluntarias, lo que puso a prueba nuestra propia resiliencia y nuestra capacidad para funcionar de manera eficiente y eficaz. Esta crisis financiera dio lugar a que tuviéramos que aplicar medidas sustanciales de contención de costos, a la vez que respondíamos a las innumerables necesidades de nuestros Estados Miembros generadas por la pandemia.

Sin embargo, me siento sumamente agradecida de que, respaldados por la solidaridad y el espíritu profundamente arraigado del panamericanismo, afrontamos estos retos, transformamos los sistemas y los procesos, innovamos y generamos resultados para mejorar la salud de la población de la Región de las Américas, en especial de quienes viven en situación de vulnerabilidad. Si bien el informe anual completo está a su disposición, quisiera aprovechar esta oportunidad especial para destacar algunos de nuestros resultados y las intervenciones pertinentes.

Progreso hacia la salud universal

La COVID-19 ha puesto de relieve la repercusión negativa que tienen las inequidades y la falta continua del abordaje de los determinantes sociales de la salud en los resultados en materia de salud. La salud universal —basada en la atención primaria de salud— es fundamental para reducir las inequidades. La Oficina impulsó el progreso en materia de la salud universal mediante la promoción del liderazgo y los aspectos relativos a la gobernanza de las funciones esenciales de salud pública actualizadas, en especial a nivel parlamentario en América Central y del Sur y por medio del fortalecimiento de las redes integradas de prestación de servicios de salud. Seguimos promoviendo la APS-30-30-30, el Pacto Regional sobre Atención Primaria de Salud para la Salud Universal, presentado en Ciudad de México en abril del 2019, y hemos aprovechado cada oportunidad para abogar firmemente por la reducción, en por lo menos 30%, de los obstáculos que impiden el acceso a los servicios de salud; por el aumento del gasto público en salud hasta por lo menos 6% del PIB; y por la asignación de no menos de 30% de esos recursos al primer nivel de la atención en el 2030. Nuestra experiencia con la COVID-19 han demostrado explícitamente que estos son componentes esenciales para dar una respuesta eficaz a esta pandemia y para la reconstrucción nacional después de la COVID-19 y en el futuro.

Compras continuas de suministros esenciales

Las interrupciones en las cadenas mundiales de suministros, que ocurrieron como resultado de las restricciones de amplio alcance relacionadas con la COVID-19 a los viajes y al transporte, así como de la fabricación reducida o reorientada de muchos productos, entre ellos los ingredientes activos de los fármacos, suscitaron temores de escasez de los medicamento esenciales, de los kits de diagnóstico, de los suministros de control de

vectores, de las vacunas y de otras tecnologías sanitarias en los Estados Miembros. El Fondo Rotatorio Regional para Suministros Estratégicos de Salud Pública de la OPS (el Fondo Estratégico) y el Fondo Rotatorio de la OPS para el Acceso a las Vacunas (el Fondo Rotatorio) demostraron su utilidad práctica y funcional como pilares de nuestra cooperación técnica, ya que facilitaron en gran medida el acceso de los Estados Miembros a vacunas e insumos de buena calidad, seguros y asequibles; entre ellos, al equipo de protección personal, kits para pruebas, medicamentos antirretrovirales, antituberculosos y antimaláricos y, por primera vez, a un producto bioterapéutico similar, con lo cual ha sido posible ayudar a mitigar estas perturbaciones y permitir la continuación del tratamiento para las personas con ciertas enfermedades.

Muy a principios de la pandemia, y fuera del Fondo Estratégico, hicimos varias donaciones iniciales a los países, de manera que, para el 28 de febrero del 2020, se habían enviado 29.512 kits de pruebas mediante PCR para la COVID 19 a 24 países; y para el 15 de marzo del 2020, se habían enviado 9,72 toneladas de EPP a 25 países procedentes del centro de reserva estratégico de la Organización, situado en Panamá.

Progreso en la eliminación de las enfermedades transmisibles

De acuerdo con la Iniciativa de la OPS para la eliminación de enfermedades: política para aplicar un enfoque integrado y sostenible de las enfermedades transmisibles en la Región de las Américas, aprobada por el Consejo Directivo en el 2019, mejoramos nuestras asociaciones con el Fondo Mundial, la USAID, la Unión Europea, la Fundación Oswaldo Cruz (FIOCRUZ) y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de los Estados Unidos, entre otros, y avanzamos hacia la eliminación de la infección por el VIH, la hepatitis B, la malaria y la tuberculosis, así como de las enfermedades infecciosas desatendidas, como la rabia. El Salvador y Belice no notificaron ningún caso autóctono de malaria en el 2019, con lo cual estos dos países son buenos candidatos para recibir la certificación de la eliminación en el 2020 y el 2022, respectivamente. Con financiamiento del Banco Mundial y, en colaboración con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, emprendimos una iniciativa exitosa de vacunación contra la rabia canina en nueve de diez departamentos de Haití que alcanzó una tasa de cobertura del 79,4%. Colaboramos para fortalecer la ejecución del enfoque “Una salud” para controlar las infecciones zoonóticas, y mejorar la vigilancia y la capacidad de diagnóstico con respecto a la resistencia a los antimicrobianos.

Por conducto de su programa de vacunación, la Oficina apoyó intensivamente a los países y los territorios para mantener sus programas de vacunación y empezar a sentar las bases necesarias en preparación para la introducción de una posible vacuna contra la COVID-19. La Oficina ha venido siguiendo de cerca el conjunto de proyectos en curso para el desarrollo de las vacunas contra la COVID-19 y ha colaborado con los asociados mundiales para que las posibles vacunas sean accesibles y asequibles para todos los países, sea cual fuere su nivel de ingresos. Con intervenciones rigurosas a través del Fondo Rotatorio de la OPS pudimos reducir al mínimo los posibles desabastecimientos de

vacunas contra el sarampión, la difteria y la fiebre amarilla, mientras colaboramos con los países para combatir los brotes de estas tres enfermedades prevenibles por la vacunación en Venezuela, Haití y Brasil, respectivamente. Además, el Fondo Rotatorio adquirió y aplicó 24 millones de dosis de vacunas contra la gripe estacional en los Estados Miembros situados en el hemisferio sur, a fin de proteger a la población y limitar las posibles repercusiones negativas de la epidemia doble de la COVID 19 y la gripe en el transcurso del otoño y el invierno de este año. Alrededor de 70 millones de personas que viven en el hemisferio sur han recibido la vacuna contra la gripe.

Abordar la crisis del cambio climático

Los pequeños estados insulares en desarrollo situados en el Caribe siguen siendo extremadamente vulnerables a los efectos del cambio climático. El proyecto auspiciado por el Foro del Caribe (CARIFORUM) y financiado por la Unión Europea para el fortalecimiento de los sistemas de salud resilientes ante el cambio climático en el Caribe brindará apoyo eficaz a la ejecución del Plan de acción del Caribe sobre la salud y el cambio climático 2019-2023 que abordará los efectos sobre la salud de la crisis climática y contribuirá a la reducción de la mortalidad y la morbilidad que resultan de los efectos del cambio climático sobre la salud en los países del Caribe. Este plan de acción incluye vínculos con los determinantes ambientales de la salud y con las actividades para abordar la COVID-19, mediante el fortalecimiento de los sistemas de salud resilientes ante el clima.

Mejorar los preparativos y la respuesta ante desastres y situaciones de emergencia

La respuesta a la COVID-19 se benefició de nuestra cooperación pasada, en especial de la que habían prestado algunos programas técnicos, como la ampliación de la iniciativa de establecimientos inteligentes de atención de salud; los preparativos para el virus de la gripe y otros virus respiratorios; el fortalecimiento de las capacidades básicas para la aplicación del Reglamento Sanitario Internacional 2005 y la respuesta a otras emergencias, desastres y crisis; el abordaje de las necesidades críticas de salud pública en Venezuela y los países vecinos, y la eliminación del cólera en Haití. Además, en el último trimestre del 2019, la Oficina emprendió amplias actividades con los países a fin de mejorar la preparación para una pandemia de gripe en nuestra Región. Estas actividades incluyeron el fortalecimiento de la vigilancia para los síndromes respiratorios y pseudogripales graves agudos, así como la mejora del funcionamiento y las capacidades de los Centros Nacionales de Gripe. Esta intensa colaboración técnica con la red de laboratorios de los Centros Nacionales de Gripe aportó una base sólida, además de considerables beneficios colaterales para la respuesta a la COVID-19, ya que permitió la introducción rápida de las pruebas moleculares para el virus emergente.

Una respuesta multifacética a la COVID-19

La respuesta de la Oficina a la COVID-19 estuvo en consonancia con los nueve pilares del plan estratégico de preparación y respuesta mundial para la COVID 19. Prestamos asesoramiento técnico estratégico y orientación a los Estados Miembros en los temas relacionados con la pandemia por medio de reuniones de alto nivel en línea, ciberseminarios y publicación de directrices, por ejemplo, sobre comunicación de riesgos, mantenimiento de los servicios esenciales, manejo de las personas con trastornos específicos y en circunstancias particulares, además de apoyo psicosocial y de salud mental. Varios de estos materiales se tradujeron a muchos idiomas, incluso a algunos hablados por pueblos indígenas, a fin de llegar al mayor número posible de destinatarios y garantizar la inclusión social.

La Oficina colaboró con la compra de medicamentos, equipo y suministros, como el equipo de protección personal y, lo que es más importante, dadas las repercusiones económicas de la pandemia, ampliamos nuestras iniciativas para forjar alianzas y movilizar recursos. Emitimos un llamamiento a fin de recaudar US\$ 200 millones para fines del 2020 y creamos una nueva página para recibir donaciones en el sitio web de la OPS que, por primera vez en la historia de la Organización, permite que las personas hagan donaciones individuales directamente para apoyar la ayuda de emergencia y la cooperación técnica de la Organización.

Nuestra respuesta a la COVID-19 integró los temas transversales de la OPS de equidad, género, etnicidad y derechos humanos, mejoramiento de la concientización sobre el posible aumento de la violencia doméstica; énfasis en la carga particular que las mujeres soportan no solo como cuidadoras dentro de la familia, sino porque constituyen la mayoría de los trabajadores de salud; y la necesidad de concentrarse en las personas afrodescendientes, los pueblos indígenas y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

Mantenimiento de la salud durante el curso de la vida

En el período en análisis, trabajamos para mantener la salud de la madre, del recién nacido y del niño, así como de las personas mayores. El primer congreso del Caribe sobre la salud de los adolescentes y jóvenes tuvo lugar en octubre del 2019 en Trinidad y Tabago; y establecimos un grupo de jóvenes por la salud, con el fin de institucionalizar la participación y el empoderamiento de los jóvenes dentro de la labor de la Oficina. En octubre del 2019, por conducto del Campus Virtual de Salud Pública de la OPS, iniciamos un curso sobre vigilancia y respuesta a la mortalidad materna y perinatal para los profesionales que se ocupan de la salud materna y perinatal. Nos complace informarles que hasta mediados de junio del 2020 se habían inscrito en este curso 1015 participantes de 40 países, incluso algunos de fuera de nuestra Región.

Mediante nuestra cooperación técnica, diecisiete países actualizaron el Sistema de Información Perinatal (SIP) a SIP Plus, la versión ampliada basada en la web que facilita el fortalecimiento de la calidad y la vigilancia de la atención de salud de mujeres, madres, adolescentes y recién nacidos. Con motivo de la Semana de Vacunación en las Américas, celebrada a fines de abril del 2020, la Oficina utilizó plataformas virtuales para promover intervenciones destinadas a mejorar la cobertura de vacunación y brindó asesoramiento sobre estrategias innovadoras para su aplicación. Si bien hemos tenido mucho éxito con la introducción de las vacunas nuevas en esta Región, es preocupante observar un descenso cada vez mayor de la cobertura de la DPT-3 en menores de 1 año. A fines del 2019, había 2,1 millones de menores de 1 año que aún no habían recibido la vacuna DPT-3, lo que representa una tasa de cobertura general del 85% en esa cohorte y para ese antígeno. Por lo tanto, queda mucho trabajo por hacer en esta agenda inconclusa. El 24 de octubre del 2019, el virus de la poliomielitis de tipo 3 se declaró erradicado en todo el mundo y, a este respecto, quisiera agradecerles sinceramente a ustedes —nuestros Estados Miembros, nuestros numerosos asociados y el personal de nuestra Oficina— por su compromiso a largo plazo con este objetivo, así como sus infatigables esfuerzos por alcanzar este histórico hito.

Aceleración de la prevención y el control, de las enfermedades no transmisibles

Los estudios emprendidos durante la pandemia de COVID-19 demostraron rápidamente el grave impacto que tiene esta pandemia en las personas que tienen enfermedades preexistentes, como alguna enfermedad no transmisible (ENT). Realizamos una evaluación rápida del impacto de la pandemia en los servicios de ENT, que reveló interrupciones en los servicios en el 83% de los 29 Estados Miembros que respondieron a la encuesta. Entre las razones de estos resultados se encontraban la reasignación parcial de personal de las ENT a las actividades relacionadas con la COVID-19, el cierre parcial de los consultorios, la cancelación de la atención electiva y los pacientes que no acudieron a citas por temor a contraer la COVID-19. Reconocemos que esta cuestión debe abordarse mediante el aumento de la capacidad de resiliencia de los sistemas de salud y la reorientación de la atención hacia la salud universal, con una mayor participación de las personas que tienen alguna ENT.

Como continuación de su labor de reducción de las ENT, la Oficina contribuyó a la promoción de la lactancia materna mediante la ampliación de la iniciativa de hospitales amigos del niño; la ampliación de los paquetes técnicos HEARTS y SAFER para abordar las enfermedades cardiovasculares y el consumo nocivo del alcohol, respectivamente; y el fortalecimiento de los servicios de detección temprana y tratamiento del cáncer infantil; el apoyo a los Estados Miembros en materia de legislación y regulación de la lucha contra el tabaco; y el aumento de la capacidad para formular políticas sobre medicamentos con una orientación de salud pública.

Hacer hincapié en la salud mental y los trastornos neurológicos

La salud mental en situaciones de emergencia se ha convertido en un importante problema de salud pública a raíz de la sucesión de fuertes huracanes en la Región a lo largo de estos últimos años. Sin embargo, la pandemia de COVID-19 también ha demostrado de manera indiscutible su impacto psicosocial y de salud mental en las poblaciones. Con el apoyo financiero del Banco de Desarrollo del Caribe, hemos colaborado con el Gobierno de las Islas Vírgenes Británicas para poner en marcha y fortalecer los servicios de salud mental y apoyo psicosocial en el manejo de desastres y, al 30 de junio del 2020, 150 profesionales y miembros de la comunidad habían recibido capacitación en primeros auxilios psicológicos y otros temas conexos. En agosto del 2019, unas semanas antes del huracán Dorian, la Oficina brindó apoyo al Gobierno de las Bahamas para la elaboración de procedimientos operativos estándares para la salud mental y el apoyo psicosocial. Esta labor previa permitió que los servicios de salud mental y apoyo psicosocial se pusieran rápidamente en marcha en las zonas más afectadas por el huracán Dorian y también facilitaron la integración de los estos servicios en la respuesta de las Bahamas a la COVID-19. Hemos avanzado en la integración de la salud mental en la atención primaria de salud mediante la ejecución del Programa de Acción en Salud Mental (mhGAP). En el Campus Virtual de Salud Pública de la OPS se pusieron en marcha cursos de autoaprendizaje en línea sobre primeros auxilios psicológicos y la prevención de la autoagresión. También ampliamos las asociaciones en el ámbito de la salud mental en el Caribe para incluir a la Alianza Caribeña de Asociaciones Nacionales de Psicología y a la Alzheimer's Disease International. Como parte de la respuesta a la COVID-19 se presentó una importante orientación sobre salud mental y apoyo psicosocial.

Promoción y manejo de la información para la salud

Todos somos conscientes de la infodemia asociada a la pandemia de COVID-19. No hubo ni hay escasez de información sobre la COVID-19, ni siquiera en las plataformas de los medios sociales. La OPS se ha esforzado por mantener su reputación como fuente confiable de información actualizada y exacta sobre temas de salud pública, y un aspecto importante de nuestras intervenciones de información y comunicación fue contrarrestar la información incorrecta y falsa sobre la COVID-19. A este respecto, y en colaboración con nuestros asociados, respondimos rápidamente y fuimos una de las primeras regiones del mundo en aplicar una serie de medidas de apoyo a los países y territorios, que incluyeron el desarrollo de un portal de evidencia sumamente depurado compuesto de información fidedigna para los responsables de la toma de decisiones y la formulación de políticas, los investigadores, los profesionales de la salud y el público general. Algo digno de mención es que emprendimos el análisis de datos complejos para mejorar nuestra comprensión del comportamiento de búsqueda en línea y poder adaptar nuestro contenido para atender mejor las necesidades de los usuarios. Por ejemplo, hemos observado que es posible que las personas busquen otros términos cuando están

investigando sobre las mascarillas faciales para mejorar sus conocimientos sobre un tema específico.

La cooperación técnica de la Oficina asignó prioridad, entre otras cuestiones conexas, al fortalecimiento de los sistemas de información para la salud, lo que abarcó un mayor desglose de los datos —necesario para detectar las inequidades— y la adopción de soluciones digitales en el ámbito de la salud. Algunas de ellas, como la telemedicina y las reuniones en línea, han resultado fundamentales durante la COVID-19. También asignamos prioridad a las métricas, la analítica y las proyecciones, así como a la integración de la equidad en la salud en nuestros análisis sobre la salud; a la gestión de la información científica y técnica y al intercambio de conocimientos; a la generación de evidencia que sirva de base para la formulación de políticas; y al fomento de la innovación en el sector de la salud. Además, la Oficina estableció el portal sobre la orientación y la investigación más reciente en la Región sobre la COVID-19, que facilita el acceso a la información basada en la evidencia y su utilización, con el propósito de fortalecer los sistemas y servicios de salud y promover la investigación.

Innovaciones en los sistemas administrativos y de gestión

En respuesta a la emergencia generada por la COVID-19, la Oficina adoptó medidas especiales para mantener la continuidad de las operaciones, garantizar la seguridad y el bienestar de su personal y cumplir los mandatos locales relativos a la salud pública, tanto en la sede de la OPS como en sus representaciones en los países. Con respecto a la profunda crisis financiera que afronta la Oficina, adoptamos varias medidas de ahorro, entre ellas la congelación de la contratación y la reducción de los gastos operativos a fin de manejar prudentemente esa crisis pero, al mismo tiempo, ofrecer recursos de apoyo y servicios de asesoramiento para nuestro personal durante ese período de estrés, que se vio agravado por el cierre de los lugares de trabajo y las escuelas, el teletrabajo y otras repercusiones generadas por la pandemia. Quisiera agradecer sinceramente a todo el personal de la OPS por su extraordinaria paciencia, colaboración, dedicación y compromiso durante estos tiempos difíciles.

Aceleramos el proceso de transformación digital que ya estaba en marcha en la Oficina para adaptarnos al cambio al teletrabajo casi universal por el personal y a las restricciones a los viajes internacionales debidas a la pandemia. Damos prioridad a la prestación de servicios seguros, costo-eficaces y basados en la nube, a la aplicación de herramientas de acceso remoto, a la modernización de los dispositivos de los usuarios, a la ampliación de las iniciativas para reducir el uso de papel y a la mejora de la conectividad en la Sede, las representaciones en los países y los centros especializados. Estas actividades fueron posibles gracias al Sistema de Información Gerencial de la OPS (PMIS), optimizado y basado en la nube que se había adoptado en el 2016.

La Oficina puso en práctica innovaciones en sus operaciones de compras para ayudar a los Estados Miembros a tener acceso a los suministros relacionados con la salud;

asimismo, colaboró con la OMS, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y otros asociados por medio del Sistema de Cadena de Suministro de las Naciones Unidas para la COVID-19 y el Acelerador del Acceso a las Herramientas contra la COVID-19.

La Oficina también se aseguró de que la gobernanza de la OPS no se viera afectada. Tras la cancelación de la sesión del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración, en marzo del 2020, las funciones de gobernanza de la Oficina se reanudaron utilizando plataformas virtuales. La mejor prueba del éxito de esos esfuerzos es la celebración de este 58.º Consejo Directivo virtual.

Hemos visto claramente que la COVID-19 ha expuesto a las personas con ciertas enfermedades preexistentes, así como a las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, a un mayor riesgo de enfermedad y muerte. El aplazamiento y las interrupciones de la atención de salud podría revertir los logros en materia de salud pública, y hay un conjunto de evidencia cada vez mayor que indica que en la Región están aumentando la mortalidad y la morbilidad en exceso como consecuencia del impacto de la COVID-19 en los programas prioritarios de salud. Las repercusiones sociales, económicas y sobre la salud de la pandemia serán considerables en el progreso hacia el logro de los objetivos nacionales, subregionales, regionales y mundiales relacionados con la salud; en el financiamiento de las iniciativas de salud y en la movilización de recursos; así como en nuestros esfuerzos y aspiraciones para el desarrollo de la salud con equidad.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha pronosticado una disminución promedio regional de 9,1% del producto interno bruto en el 2020. Si bien se prevé que la recuperación comience en el 2021, la recesión podría constituir la peor crisis económica de los últimos 80 años. Sin embargo, no podemos ser disuadidos ni desviados de nuestra misión. La OPS y la CEPAL han convenido en trabajar conjuntamente para elaborar un nuevo modelo que defina los sistemas de salud resilientes y la salud universal como insumos clave para la protección social y el crecimiento económico sostenido después de la COVID-19, y han colaborado para ofrecer a los países orientación de alto nivel acerca de la necesidad de convergencia entre la salud y la economía, como un aspecto crucial de la respuesta a la COVID-19 y sus repercusiones.

Para concluir, y consciente de que la Región de las Américas debe hacer frente al reto sin precedentes de salvar vidas y proteger la salud y el bienestar de todas las personas en el contexto de la COVID-19, las crisis fiscales y económicas resultantes y los frágiles sistemas de salud y protección social, reconocemos plenamente que se requerirán intervenciones masivas y sostenidas —tanto en el futuro inmediato como a mediano plazo— para controlar y contener la COVID-19, hacer frente a los niveles de pobreza en constante aumento, reducir las desigualdades sociales y en la esfera de la salud y, lo que es muy importante, para situar a la salud en el centro del desarrollo equitativo y sostenible.

Tendremos que asegurarnos de que nuestras estrategias de cooperación técnica fomenten una mayor eficiencia y produzcan resultados eficaces y de gran impacto, no solo para controlar la COVID-19, sino también mientras abordamos asiduamente otros problemas prioritarios de salud y los programas de salud pública para evitar el exceso de mortalidad, el aumento de la morbilidad y la pérdida de esos logros en materia de salud pública que hemos alcanzado con tanto esfuerzo en los últimos decenios.

Por lo tanto, mirando hacia el futuro, la Oficina debe reforzar la importancia de la salud universal anclada en el enfoque de atención primaria de la salud como piedra angular para reforzar la capacidad de recuperación. El financiamiento para el sector de la salud debe ser suficiente; se debe asegurar el acceso equitativo a los medicamentos esenciales, las vacunas y las tecnologías sanitarias; los recursos humanos para la salud deben estar bien capacitados y distribuidos equitativamente; la gobernanza y el liderazgo deben promover y hacer realidad la multisectorialidad, la colaboración, las asociaciones y el establecimiento de redes para movilizar recursos, abordar los determinantes sociales y de otro tipo que afectan a la salud, además de promover la equidad, y se debe asegurar una comunicación eficaz con diversos públicos, la transformación digital, y el uso de plataformas virtuales y de sistemas de información sólidos para la salud.

Debemos aprender de las innovaciones, los procedimientos modificados, los sistemas mejorados y las asociaciones que la COVID-19 ha catalizado. Espero con interés trabajar con los Estados Miembros, el equipo de la Oficina y diversos asociados para aprovechar los éxitos y subsanar las deficiencias que quedaron de manifiesto durante el período abarcado por el presente informe.

Creo firmemente en la máxima de que "detrás de cada nube hay esperanza", y espero que en el próximo informe anual del Director podamos destacar los logros que demuestran que sí había esperanza escondida detrás de la nube de la pandemia de COVID-19.

Muchas gracias por su atención.

- - -